

1600.20.10.24.029  
Santiago de Cali, enero 16 de 2024

Doctores

**ROGER MINA**

Gerente General de EMCALI E.I.C.E E.S.P  
Correo electrónico: [romina@emcali.com.co](mailto:romina@emcali.com.co)  
Torre EMCALI EICE ESP. Piso 2°.

**MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ CRUZ**

Jefe Unidad Gestión del Talento Humano y Organizacional  
Correo electrónico: [mdhernandez@emcali.com.co](mailto:mdhernandez@emcali.com.co)

**CARMEN CILIA ROJAS GARZÓN**

Profesional Administrativo I – Gerencia de Gestión Humana y Activos  
Correo electrónico. [ccrojas@emcali.com.co](mailto:ccrojas@emcali.com.co)

**PAOLA ANDREA VERNAZA ROJAS**

Jefe Unidad de Recaudo y Gestión Cobro  
Correo electrónico. [pavernaza@emcali.com.co](mailto:pavernaza@emcali.com.co)

Doctores

**MARTHA CECILIA ARAGÓN GARCÍA**

Apoderada señora FRANCIA ELENA FLÓREZ ARCILA  
Correo electrónico: [marthagongarcia@hotmail.com](mailto:marthagongarcia@hotmail.com)

**Dra. LILIANA ORTIZ DE LA CRUZ**

Correo electrónico [lortiz2705@hotmail.com](mailto:lortiz2705@hotmail.com)  
Apoderado. Dr. ALEJANDRO ARIAS PÉREZ  
Correo electrónico [alejandrori6@gmail.com](mailto:alejandrori6@gmail.com)

Dra. ISABELLA CASTAÑO ZUÑIGA Abogada sustituta del Dr. ALEJANDRO ARIAS  
Correo electrónico: [isabellacastano.zuniga98@gmail.com](mailto:isabellacastano.zuniga98@gmail.com)

Señores.

**ALLIANZ Compañía de Seguros**

Correo electrónico [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)

**Compañía de Seguros LA PREVISORA S.A**

Correo electrónico: [notificacionesjudiciales@previsora.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@previsora.gov.co)

Apoderado Dr. LUIS EDUARDO OSPINA ZAMORA

Correo electrónico [luiseduardo@ospinazamora.com](mailto:luiseduardo@ospinazamora.com)

Asunto: **Expediente 1600.20.10.18.1332**  
**Comunicación Visita Inspección Documental**

En atención al Auto No. 1600.20.10.23.204 del 15 de noviembre de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE ABSUELVE Y SE NIEGAN UNAS SOLICITUDES DE PRUEBAS", en el expediente del asunto, y en el entendido que el día 16 de enero de la presente anualidad no fue posible llevar a cabo la diligencia de práctica de la prueba de inspección documental en la Gerencia General por meeting realizado por una de las organizaciones sindicales de EMCALI EICE ESP, y en razón que la diligencia a llevarse a cabo en horas de la tarde 2:00 P.M fue aplazada por solicitud expresa de la Dra. CARMEN CILIA ROJAS GARZÓN en su calidad de Profesional Administrativo I – Gerencia de Gestión Humana y Activos, este Despacho de Responsabilidad Fiscal, les comunica que se ha REPROGRAMADO realizar visita especial para inspección documental en lo relacionado con los hechos que se investigan por parte de esta Agencia Fiscal, así:

**"ASUNTO:** "En la vigencia 2017, se evidenció que EMCALI EICE ESP canceló la suma de \$ 117.099.641 por concepto de sanciones y/o multas ocasionados por la ocurrencia de silencios administrativos positivos, violación a la Convención Colectiva de

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

CONTRALORÍA

Fecha: 17/01/2024 Hora: 16:00:49 Radicación: \*200000932024\*

Remitente: VENTANILLA ÚNICA-1 CARLOS ERNESTO SALAZAR GONZALEZ

Destinatario: ROGER MINA Y OTROS

Empresa: RESPONSABILIDAD FISCAL, COBRO COACTIVO Y SANCIONES

Cite este número: \*200000932024\*

Folios: 1

Trabajadores, indebida notificación en cumplimiento de las Resoluciones emanadas por la Superintendencia de Industria y Comercio, el SENA y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, como se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1 Relación de Sanciones y/o Multas en el año 2017 (Valores en pesos)							
Causación	Número Soporte	Registro ptal	Nit/C.C.	Nombre Tercero	Resolución	Fecha	Valor
622198	483-2017	201705074	899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	20160002510 CGPIVC	14/09/2016	104.000.000
615557	600-GAC-2017-0111	201703838	800176089	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO-CENTRO DE CONTROL	SIC-43354	29/06/2016	10.341.825
615123	GUENE-0166-2017	201703749	800250984	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	SSPD 20168500059455	13/12/2016	2.757.816
							117.099.641

Fuente: Respuesta Oficio No. 7300230992018

Visita que se llevara a cabo el día jueves 25 de enero de 2024 en el siguiente orden:

**JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 HORA: 8:30 A.M EN LA GERENCIA GENERAL DE EMCALI EICE ESP.**

**JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 HORA: 2:30 P.M EN LA GERENCIA DE ÁREA DE GESTIÓN HUMANA Y ACTIVOS EN OTRORA GERENCIA DE ÁREA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA.**

Las demás fechas para adelantar la diligencia práctica de prueba Auto No. 1600.20.10.23.204 de noviembre 15 de 2023, no sufren modificación alguna.

**DEPARTAMENTO DE COBRO COACTIVO**

Día 18 de enero de 2024 a las 8:30 A.M.

**DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN HUMANA Y ORGANIZACIONAL**

Día 23 de enero de 2024 a las 8:30 A.M

Para efectos de la efectiva realización de la prueba antes en cita, le solicito direccionar la presente comunicación a las Gerencias responsables de cada proceso, designando un funcionario que atienda la visita especial, además que en cada área se disponga de un sitio óptimo para la realización de la diligencia fiscal.

Atentamente,



**LUZ ARIANNE ZÚÑIGA NAZARENO**  
Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	William Payán Peláez	Profesional Universitario (E)	
Revisó	Katherine Herrera Ballesteros	Subdirector Operativo Res. Fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa Res. Fiscal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			